



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC 15-10-71571

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Bioq. María Fernanda Sánchez Vallecillo a la actividad docente correspondiente a la asignatura Anatomía e Histología Humana,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Bioq. M. F. Sánchez Vallecillo, efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Incorporar a la Bioq. María Fernanda SÁNCHEZ VALLECILLO, a las actividades docentes de la asignatura Anatomía e Histología Humana, que se dicta en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

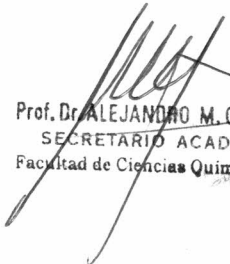
Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISÉIS DÍAS DEL MES
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCION N°

AG / acf

264


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC